Quito, 16 de abril de 2015

INFORME DE GERENTE

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por **SERVICIO TÉCNICO NILSON GARZÓN NILGAR S.A.,** por el periodo comprendido entre Septiembre y Diciembre del año 2014 y que pongo en conocimiento a la Junta General.

1.- CONTROL CONTABLE.- En el cumplimento del tema contable, la Gerencia, se preocupó de revisar, y analizar el sistema contable, tanto en su contenido como en su estructura.

Se vigiló el cumplimiento a cabalidad de todos los requerimientos legales ante todos los entes de control, por lo que no se tuvo ningún incumplimiento.

1.1.- POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS.-

SERVICIO TÉCNICO NILSON GARZÓN NILGAR S.A., Preparó Los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

De conformidad por lo estipulado en la Ley de Compañías y demás entes de control, me correspondía cumplir con las funciones de control, supervisión y vigilancia de todos los actos de SERVICIO TÉCNICO NILSON GARZÓN NILGAR S.A., a fin de garantizar la legalidad y propiedad en todos ellos.

La gerencia general no pudo desarrollar las actividades propuestas, porque lamentablemente la Compañía no realizó ninguna actividad comercial para la que fue creada, porque su principal cliente, y el que solicitó sea atendido con una persona jurídica como proveedor de los servicios, se fusionó con otra empresa, la misma que ya tenía su propio proveedor.

Por estos eventos, propongo que en un futuro cercano se tome la decisión de liquidar la compañía, en vista de que no va a tener movimiento alguno.

3.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Dado que SERVICIO TÉCNICO NILSON GARZÓN NILGAR S.A. no registra actividad alguna durante el año 2014, no aplica la revisión de los procedimientos de control interno.

4.- INFORMACION DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS.

Según requerimiento de la Superintendencia de Compañías se debería dar a conocer a los Accionistas de hechos extraordinarios que han ocurrido en el año 2014, tales hechos no ocurrieron este año. Salvo el caso de dichos administrativos que son normales en la administración, y que ya fueron revelados en este informe.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Como Gerente General de la Compañía, recomiendo que la Junta General respalde las acciones a tomar propuestas en el punto Nro. 2 del presente informe.

Finalmente, la Gerencia ha realizado todo lo necesario para cumplir con la Ley y poder mantener a la empresa, aunque sin movimiento, al día en sus obligaciones.

Dejo constancia del agradecimiento al apoyo de los señores accionistas y la confianza depositada en mi persona, y dispuesto a aclarar cualquier duda, me suscribo.

Atentamente,

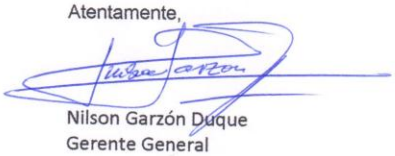

Nilson Garzón Duque
Gerente General